



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027417/2012

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Bioq. Melisa E. Rodríguez De Marco, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Melisa E. Rodríguez De Marco, en la que solicita el reconocimiento del curso "Estadística y Biometría", como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ordenanza 1/01 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 19.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Bioq. Melisa E. Rodríguez De Marco como alumna de la Carrera de Doctorado, a partir del 27 de agosto de 2012, teniendo como Director de tesis al Dr. Alberto E León.

Artículo 2º.- Reconocer el Curso de Posgrado "Estadística y Biometría" como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado de la Bioq. Melisa E. Rodríguez De Marco.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

898


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC